

ACTA No. 90 SESION EXTRAORDINARIA (VIRTUAL)

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 16:00 (Dieciséis horas con treinta minutos) del día 23 de junio del 2020, día y hora señalados para la celebración de la sesión extraordinaria, convocada por el Presidente Municipal, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, por conducto del Secretario del H. Ayuntamiento; se reportan como presente en forma virtual, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión extraordinaria el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión se desarrollará bajo el siguiente: -----

----- Orden del Día -----

- 1.-Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.-Aprobación del Orden del día.-----
- 3.-Análisis y en su caso aprobación del oficio número PM/0409/2020, suscrito por el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, referente a los siguientes puntos: -----
- A).-Programa de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2020, conteniendo Ramo 33 FI, FII, Cuenta Pública y Programas Especiales, así mismo sumándosele el Programa de Remanentes. -----
- B).-Dictamen No. 20/2020 de la Comisión de Hacienda (Primer Modificación al Presupuesto de la Ley de Ingresos y Egresos). -----
- 4.-Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- Acto continuó el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando presente; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando presente; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando presente; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando presente; Regidora Teresa Roció González Maldonado, contestando presente; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando presente; Regidor Bernardino Montes Buenrostro, contestando presente; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando presente; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando presente; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando presente; una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y válida para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en la misma. -----

SEGUNDO PUNTO. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en la presente sesión extraordinaria; **aprobándose por unanimidad de votos de los presentes los puntos del orden del día**, mismos que se desahogan de la siguiente manera -----

TERCER PUNTO. - En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, da lectura al oficio número PM/0409/2020, suscrito por el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, referente a los siguientes puntos: -----

A).-Programa de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2020, conteniendo Ramo 33 FI, FII, Cuenta Pública y Programas Especiales, así mismo sumándosele el Programa de Remanentes. Al respecto, el mismo Secretario de Ayuntamiento, hace hincapié en que la información referente a este punto, ya fue revisada y analizada previamente por los integrantes del Pleno a través de una Mesa de Trabajo llevada a cabo el día de ayer lunes 22, por lo que se infiere que ya no es necesario abrir debate y se somete directamente a votación, **aprobándose por unanimidad de votos de los presentes el Programa de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2020, conteniendo Ramo 33 FI, FII, Cuenta Pública y Programas Especiales, así mismo sumándosele el Programa de Remanentes**; lo anterior en todas y cada una de sus partes, la información fue presentada y entregada mediante oficio No. SOPDU/332/2020 suscrito por el Arq. Jorge Alberto Hernández Vargas, Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, mismo oficio que se agregará al apéndice de la presente Acta. Notifíquese y Cúmplase. -----